

Resolución convocatoria pública para la selección de profesores tutores del 12 de noviembre de 2020

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Málaga, en el cuál se regula el procedimiento para cubrir bajas por sustitución y vacantes, y teniendo en cuenta los criterios anunciados en la convocatoria pública realizada el 12 de noviembre de 2020 para cubrir una vacante/sustitución en la asignatura **Derecho Civil: Persona y Patrimonio** impartida en el **Centro Asociado a la UNED en Málaga**, la Dirección del Centro ha resuelto asignar esta plaza a

- Dña. María Carmen De Vivero de Porras

el cuál pasará a hacerse cargo de la impartición de la citada asignatura

Málaga, 18 de noviembre de 2020

Francisco Sarabia García
Coordinador de Ordenación Académica